

CONVOCATORIA

La Revista Deusto de Derechos Humanos convoca un número monográfico titulado **“Religiones, diversidades y derechos humanos: políticas públicas para la convivencia democrática”** para su volumen 17 (2026).

Este número monográfico pretende ofrecer un espacio para la reflexión y propuestas innovadoras sobre la gestión pública de la diversidad cultural o religiosa. Las tradiciones religiosas han marcado significativamente los parámetros culturales mayoritarios de las diversas sociedades occidentales y en la actualidad los Estados democráticos se enfrentan a la necesidad de gestionar la convivencia armónica entre personas y grupos que mantienen creencias, valores, rituales o modos de vida diferenciados. En estas diversidades, la identificación religiosa juega en ocasiones un rol explícito, mientras otras veces está oculta o subyace a una concepción cultural más difusa o incluso se esconde bajo el calificativo del secularismo o la laicidad. En el juego democrático en el que las mayorías tienen, en principio, la posibilidad de imponer sus decisiones se hace necesario incorporar enfoques, metodologías o herramientas que permitan una inclusión sincera y real de las perspectivas minoritarias. Para ello son necesarias nuevas políticas públicas, desde el ámbito estatal hasta el local, que aporten nuevos modos de gestión, participación y decisión que incorporen la diversidad de base o tradición religiosa existente en nuestras sociedades.

El monográfico pretende agrupar reflexiones que promuevan ideas o soluciones innovadoras para las políticas públicas desde una perspectiva multi o interdisciplinar. Son bienvenidas las contribuciones presentadas desde las diversas ciencias sociales como el Derecho, la Política, la Filosofía, la Sociología, el Trabajo Social o la Comunicación, así como las que combinen perspectivas y enfoques interdisciplinarios. En el plano del nivel institucional son especialmente bienvenidas las contribuciones que reflexionen desde las perspectivas regional o local, así como las que analicen experiencias o propuestas que puedan resultar aplicables en diferentes ámbitos geográficos o institucionales.

La *Revista Deusto de Derechos Humanos* invita a académicos, investigadores, profesionales y expertos en la materia a enviar sus aportaciones entre el **1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2025**.

Instrucciones para el envío de manuscritos:

- Las propuestas deben ser originales y no haber sido publicados con anterioridad.

- Los artículos deben tener una extensión mínima de 6000 palabras y máxima de 10000 palabras.
- Los manuscritos pueden ser remitidos en español o inglés.
- Las propuestas pueden presentarse a través de la plataforma de la revista en <https://djhr.revistas.deusto.es/> o ser enviadas por email a la dirección: revista.derechos.humanos@deusto.es

Editores: Julia Martínez Ariño (Universidad de Groningen), Davinia Gómez (University of Deusto) y Nahikari Irastorza (Universidad de Deusto).